

## Acta #

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JAVIER DIEZ COMUNICACIÓN VISUAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días de abril de 2014, a las 10h30, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en la calle Vía Interoceánica km4 s/n y Secundaria, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía JAVIER DIEZ COMUNICACIÓN VISUAL CIA. LTDA., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, el señor Javier Pedro Diez Agudo, propietario de 19.898 participaciones y el señor Esteban Ortiz Mena, propietario de 102 participaciones; los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

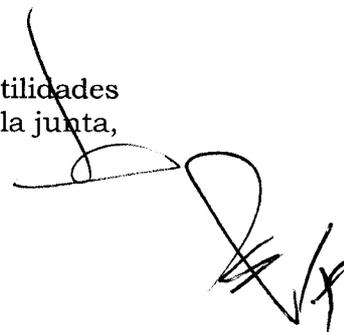
1. Lectura de informe del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2013.
3. Destino de Utilidades del año 2013.
4. Aprobación de la Reforma de Estatuto de la compañía, en la ampliación del objeto social en el Art. 3.

Preside la Junta la señora María Eugenia Castro de Guzmán; y, actúa como Secretario de la misma el señor Javier Pedro Diez Agudo.

**PRIMERO.-** Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor Javier Pedro Diez Agudo, Gerente General de la compañía, JAVIER DIEZ COMUNICACIÓN VISUAL CIA. LTDA., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2013; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis.

**SEGUNDO.-** Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2013; por lo cual se le dispone al señor Javier Pedro Diez Agudo, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los tramites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos para ante las instituciones correspondientes.

**TERCERO.-** Tercer punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2013, se somete a consideración de la junta,



mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los socios y se aprueba por unanimidad.

**CUARTO.-** Como cuarto punto del orden del día, se aprueba la Reforma del Estatuto de la compañía, en el sentido de que se realizará la ampliación de su objeto social en su artículo 3, de esta manera se somete a consideración de la junta, los mismos que resuelven que se realice la Reforma mencionada, y es aprobada por unanimidad.

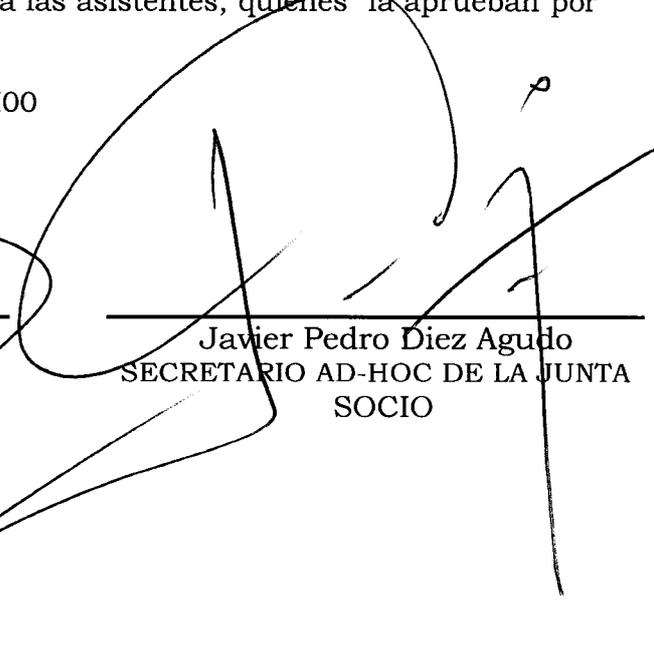
No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por una

Se eleva la sesión, siendo las 13H00



---

Ortiz Mená Esteban  
SOCIO



---

Javier Pedro Díez Agudo  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
SOCIO